

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Comisión Segunda			
	Orden del Día		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2018-2022		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período		PÁGINA	1 de 1	

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE**

Cuatrienio Constitucional 2018-2022

Legislatura 2020-2021

Primer Periodo julio 20 de 2020 al 16 de diciembre
de 2020

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**COMISIÓN SEGUNDA SESIONES
VIRTUALES APLICACIÓN MEET**

Resolución 0777 del 08 de abril de 2020

ORDEN DEL DÍA

Jueves 15 de octubre de 2020

Hora: 9:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

PROPOSICION No.009
(agosto 18 de 2020)
y aditiva 015 (septiembre 15 de 2020)

Con la venia de la mesa directiva, sométase a consideración de la comisión segunda la presente proposición para que se cite a debate de control político a la Ministra de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Comisión Segunda			
	Orden del Día		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2018-2022		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período		PÁGINA	1 de 1	

Relaciones Exteriores, al Ministro de Comercio, y a la Ministra de Transporte, para que absuelvan cuestionario que se adjuntará en oportunidad posterior, relativo al acuerdo “Colombia Crece”, recientemente anunciado por el Gobierno Nacional y el Gobierno de Estados Unidos.

Cuestionario a la proposición debate de control político “Colombia Crece”

Cuestionario común a los citados:

1. ¿En qué consiste el programa “Colombia Crece” anunciado por el Gobierno Nacional el pasado 17 de agosto?
2. ¿Qué tipo de inversiones se realizarán en el marco del programa?
3. ¿Las cifras de inversión anunciadas corresponden a fondos privados o estatales de los Estados Unidos?
4. ¿Las inversiones anunciadas se ejecutarán en bienes públicos o en bienes privados para la producción?
5. ¿Qué sectores productivos de nuestro País crecerían con la implementación del programa anunciado?
6. ¿En qué territorios de nuestro país se planea invertir? Por favor discrimine las inversiones en bienes públicos o privados según corresponda.
7. ¿Qué criterios se han empleado o se emplearán para seleccionar los territorios en donde se ejecutarán inversiones concretas en las distintas regiones del país?
8. ¿Qué vehículos de inversión se usarán durante el desarrollo del programa?
9. ¿Cómo se pueden preparar los territorios para atraer y recibir las distintas inversiones que se tienen planeadas?
10. ¿Existe la posibilidad de ampliar el monto inicial de inversión anunciado? ¿De qué variables dependería?
11. ¿Cuáles obras de infraestructura se construirán en el marco del programa Colombia Crece?
12. ¿Qué compromisos adquiere Colombia a cambio de este programa de inversión?
13. ¿Los compromisos que se adquieran requieren de reformas legales?

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda			
	Orden del Día		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2018-2022		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período		PÁGINA	1 de 1	

14. Este programa es una clara apuesta de los Estados Unidos por acercar sus inversiones en china a las Américas. ¿Cuál es la visión a futuro que tiene el Gobierno Nacional frente a lo que parece ser un cambio estructural en la globalización que conocíamos antes de la pandemia? ¿Qué papel jugará Colombia en este nuevo escenario geopolítico y comercial? ¿Cuáles serán las bases que cimiente este Gobierno de cara a esa nueva realidad internacional que se perfila?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el H.R. CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA. Aprobada por unanimidad en sesión del día 18 de agosto de 2020.

PROPOSICION 015

(15 de septiembre de 2020)

Aditiva a la 009 (18 de agosto de 2020)

Con la venia de la mesa directiva, presento proposición aditiva a la ya presentada por el HR Carlos Ardila, para el debate de control político a la Ministra de Relaciones Exteriores, al Ministro de Hacienda, y a la Ministra de Transportes, frente al acuerdo “Colombia Crece”, que se desarrollará en fecha posterior, adjunto envío cuestionario.

CUESTIONARIO A LA PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO “COLOMBIA CRECE”

- 1- ¿En el marco del programa Colombia Crece, que tramites debe iniciar el Departamento del Chocó, para lograr que se realicen inversiones en: infraestructura, seguridad y oportunidad laboral?
- 2- ¿Qué criterios se utilizarán para determinar o seleccionar que regiones, departamento, o zonas se intervendrán por parte de la fundación?
- 3- ¿Dado que el Chocó ocupa uno de los primeros lugares en tasa de desempleo en el país, se tiene planeada algún tipo de inversión sea pública o privada en este departamento para fomentar el empleo y las oportunidades económicas?
- 4- ¿En vista de los hechos violentos que vienen ocurriendo en el Departamento del Chocó, en los cuales niñas, niños y adolescentes han sido víctimas de fuego cruzado, la fundación tuene algún plan de intervención para mejorar la gobernabilidad, la seguridad y combatir las organizaciones criminales en el Departamento?

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0	Comisión Segunda			
	Orden del Día		CÓDIGO	L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2018-2022		VERSIÓN	01-2016
Legislatura 2020-2021 Periodo: Primer Período		PÁGINA	1 de 1	

5- ¿Qué sectores productivos del Departamento del Chocó crecerían con la implementación del programa Colombia Crece?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la H.R. ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA, aprobada por unanimidad en sesión del día 15 de septiembre de 2020.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES



JUAN DAVID VÉLEZ
Presidente

JAIME ARMANDO YEPES MARTÍNEZ
Vicepresidente

OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

Nora Camargo.